



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 025/2013.

En Quillón, lunes 20 de mayo de 2013, siendo las 16:06 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sra. Eugenia López Sandoval.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

Acta N° 23 del Concejo Municipal de lunes 13 de mayo de 2013.

- ✓ **Acuerdo N° 113/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 23 sesión ordinaria.**

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el jueves 16 de mayo por el secretario municipal adjuntando acta N° 23, pre tabla del Concejo, reunión extraordinaria a las 15.30 hr y ordinaria a las 16 hr próximo lunes 20.

- Reenvío de correo electrónico viernes 17 de mayo del secretario municipal precisando acta N° 23 y tabla del Concejo.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Solicitud de comodato de sede de la Junta de Vecinos de Queime N° 5-R, presentado por la Presidenta Sra. Mónica Aguilera Merino.
- Solicitud de audiencia del servicio de bienestar de salud, presentada por el Presidente Sr. Igor Figueroa Cifuentes.
- De Mixy Uyarte Acuña, artesana en orfebrería, cuero y otros.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTES.

- Exposición de la ejecución presupuestaria al 30 de abril de: Educación, Salud y Municipio.
- Solicitud de aprobación de modificación presupuestaria N° 3.
- Solicitud de enmienda al plano regulador presentado por el Colegio Quillón, se reanalizarán los antecedentes, una vez que sean ingresados los documentos actualizados.
- Presentación de Proyecto SERVIU: Se necesita que en sesión de concejo se apruebe el traspaso y/o cesión de terreno de 2160 m2 aproximadamente, emplazado en villa Juan Pablo Segundo a nombre de SERVIU con el objetivo de poder postular a programa denominado CONDOMINIO DE VIVIENDAS TUTELADAS PARA EL ADULTO MAYOR, condicionado a que si no tiene éxito el proceso, el terreno siga siendo de propiedad municipal, presentado por SECPLAN.

- Antecedentes del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) presentado por SECPLAN.
- Presentación para aprobación de rendición del fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal en educación 2012. (DAEM).
- Entrega de información de remate aprobado por el Concejo Municipal.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 113/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 23 sesión ordinaria.**
- ✓ **Acuerdo N° 114/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de la Junta de Vecinos 5 R de Queime de otorgar la Sede Social en comodato a 20 años.**
- ✓ **Acuerdo N°115/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud del Presidente AFUSAM de otorgar espacio de intervención en el próximo Concejo Municipal, sobre la ley de los servicios de bienestar de los funcionarios de la atención primaria de salud de Quillón.**
- ✓ **Acuerdo N° 116/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud del Sr. Domingo F. Oróstica Villagrán de otorgar espacio de intervención en el próximo Concejo Municipal, para exponer sobre deudas contraídas por el municipio en el ámbito del transporte escolar.**
- ✓ **Acuerdo N° 117/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de modificación presupuestaria N° 3 por mayores ingresos de \$ 81.730.000 y redistribución del gasto de \$ 5.160.000, presentado por el Director de Administración y Finanzas.**

- ✓ **Acuerdo N° 118/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el término del PLADECO vigente al 31 de diciembre del presente año y dar inicio de elaboración al nuevo Plan de Desarrollo Comunal, presentado por el Director de SECPLAN.**
- ✓ **Acuerdo N° 119/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal “El compromiso Municipal a ceder gratuitamente el terreno requerido para el proyecto a SERVIU, bajo la figura de traspaso gratuito, para que este último se encargue del proceso de ejecución del proyecto. Además, se deberá declarar en la carta que el mismo Municipio se encargará (de ser necesario) de los procesos de subdivisión y/o fusión para la definición del polígono a traspasar, el cual deberá cumplir con todas las factibilidades antes solicitadas”, de terreno de 2.035,80 m2, rol N° 110-37 inscrito en fojas 11217 N° 845 del registro de propiedad del conservador año 2005 de Bulnes, emplazado en la Villa Juan Pablo Segundo, para programa denominado “CONDOMINIO DE VIVIENDAS TUTELADAS PARA EL ADULTO MAYOR, presentado por el Director de SECPLAN.**
- ✓ **Acuerdo N° 120/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal subvenciones municipales 2013, transferencias 24; al sector privado 01, organizaciones comunitarias 004, las siguientes:**
 - **Club adulto mayor Los Mejores Años, insumos de materiales por \$ 200.000,**
 - **Club deportivo San Eduardo, materiales de construcción por \$ 250.000,**
 - **Asociación de Discapacitados, suministros básicos – honorarios – movilización por \$ 500.000,**
 - **Conjunto Folclórico Raíces de Mi Tierra, equipamiento – movilización por \$ 500.000,**
 - **Damas de Rosado, alimentos – útiles de aseo y paseo fin de año por \$ 260.000,**
 - **Club Deportivo Porvenir, materiales de construcción por \$ 300.000.**

- ✓ **Acuerdo N° 121/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la compra de materiales, para la construcción del paradero en la Villa Padre Hurtado, colocando la mano de obra la Junta de Vecinos, autoconstrucción.**
- ✓ **Acuerdo N° 122/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la compra de materiales, para la construcción del paradero en el sector Las Camelias de Cerro Negro, colocando la mano de obra la Junta de Vecinos, autoconstrucción.**

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS:

Del Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto.

- Informar que han sido entregados los materiales solicitados por los directores de las escuelas. Se privilegiará no las golosinas o similares con los dineros SEP, sino bienes más duraderos, será inversión directa para las niñas y niños de nuestras escuelas que los beneficie, por ejemplo: pizarras digitales.
- Se contrató un médico pediatra para realizar los diagnósticos médicos de las niñas y niños de las distintas escuelas por la SEP, y se realizan en la Escuela Héroes del Itata el diagnóstico.
- Se les enviará, antes de la próxima reunión de Concejo, el detalle de la deuda pendiente que tiene el DAEM, con el proveedor Domingo F. Oróstica Villagrán por transporte escolar.
- Informar, que por mala operación se quemó el generador en el CESFAM, está es la segunda vez.
- Sobre el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), hay compromisos hasta este año, así que se someterá a aprobación para que tenga vigencia al 31 de diciembre del presente, e iniciar el proceso de elaboración del nuevo PLADECO, y se solicitarán los recursos económicos al Gobierno Regional.
- Hay un contacto muy cercano con SENAMA (Servicio Nacional del Adulto Mayor), y se postulará a condominio para el Adulto Mayor, serán 20 casas que se les entregarán en comodato a quienes tengan la necesidad por edad, abandono, pobreza; distintas variables, que en su oportunidad tendrá que evaluar la

Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) como organismo técnico.

- Miércoles a las 15.00 hrs, con la Junta de Vecinos de Juan Pablo II, habrá una reunión para informarles sobre el proyecto de casas con SENAMA.
- Sobre la intervención de la ruta 148, la está viendo directamente SERVIU, JJVV y Obras, directamente con la empresa que se adjudicó el proyecto de construcción.
- Recibí visita de la Contraloría, pregunta muy precisa: dar seguimiento al sumario que se le está realizando al alcalde pasado por el Jefe de Control, esperan que sea terminado diligentemente.
- Fiscalía, enviamos los antecedentes de la auditoría del DAEM y fueron declarados admisibles.
- Es primera vez que se decreta la comisión de las becas escolares. Mis excusas a los Sres. Concejales, les entregué la información a la comisión por el N° del rut de los postulantes y después, se identificó a cada uno de ellos.
- La comisión de la beca de los cien mil pesos, la nombre yo y esa beca durará los cuatro años de mi mandato, la ofrecí en la campaña y estoy dando cumplimiento a mi compromiso.
- Sobre las subvenciones, hay solicitudes por M\$ 24.447, algunas ya se aprobaron: Cereceros, bomberos y asociación de futbol de Quillón y solicito la aprobación de las siguientes subvenciones:
 - Club adulto mayor Los Mejores Años, insumos de materiales por \$ 200.000,
 - Club deportivo San Eduardo, materiales de construcción por \$ 250.000,
 - Asociación de Discapacitados, suministros básicos – honorarios – movilización por \$ 500.000,
 - Conjunto Folclórico Raíces de Mi Tierra, equipamiento – movilización por \$ 500.000,
 - Damas de Rosado, alimentos – útiles de aseo y paseo fin de año por \$ 260.000,
 - Club Deportivo Porvenir, materiales de construcción por \$ 300.000.

De la Sra. Concejala y Sres. Concejales.

Concejal Jorge Muñoz:

- ✓ Sobre el paradero de La Porteña no se ha solucionado.
- ✓ Falta un paradero en la Villa P. Hurtado.

Alcalde: La junta de vecinos coloca la mano de obra y nosotros los materiales, así se da solución más rápido, autoconstrucción.

- ✓ Existe en J. Paulino Flores con D. Portales un hoyo bastante peligroso.

Alcalde: Le corresponde al SERVIU reparar el camino, enviaremos oficio solicitándolo.

- ✓ Sólo recordar que tenemos que pronunciarnos sobre la solicitud de enmienda al plan regulador del Colegio de Quillón de la zona ZE.

Alcalde: Solicitaré al asesor jurídico un informe en derecho.

Concejal Mauricio Miranda:

- ✓ Entregó información sobre la Gobernación Marítima, donde señala que no son responsables de La Laguna, sin embargo, cuando hay eventos náuticos pueden estar presentes.
- ✓ Señalar, la semana pasada estuve en Huacamalá y hay inquietud en los padres y apoderados por los furgones escolares que andan a demasiada velocidad, furgón municipal y no hay auxiliar en la escuela, existiendo los recursos económicos.

Alcalde: Sobre los furgones hay que tomar el número de la patente, día y hora y se soluciona inmediatamente y la solicitud de auxiliar tiene que realizarla el director de la escuela.

- ✓ ¿Cuándo se nombrará al encargado municipal de deporte?

Alcalde: No tenemos aún el cargo disponible, existe un asesoramiento tangencialmente por el momento.

Concejala Gabriel Navarrete:

- ✓ Sobre el alcantarillado en La Porteña, hay un compromiso de La Araucana para ello y existiría el estudio de ingeniería de detalles en ESSBIO.

Alcalde: Estamos a la espera de los dos profesionales que serán financiados por la SUBDERE y su trabajo fundamental será sacar adelante el alcantarillado faltante.

- ✓ Sobre la situación de la junta de vecinos del Arenal, postularán la construcción de la sede y retomarán el comodato.

Concejal Miguel Peña:

- ✓ Hay un problema de médico en el CECOF del Casino.

Alcalde: No hay médico, si se puede enviar la ambulancia, se va a buscar y dejar a las personas de ser necesario, para que sean atendidos en el CESFAM por el profesional que corresponde.

- ✓ Existe la posibilidad de mediaguas que hayan llegado o recuperado, hay solicitudes.

Alcalde: Preguntar directamente a DIDECO, se está haciendo un esfuerzo grande, que gente que la necesite le llegue, darle solución.

- ✓ En la sede de la junta de vecinos el Maitén se retiraron las sillas, serán devueltas.

Alcalde: Solicitarlas, van de vueltas y quedarán registradas de su salida de la bodega para efectos del inventario.

- ✓ Sobre la solicitud de paradero en el sector Las Camelias en el Casino.

Alcalde: Nosotros colocamos el costo de los materiales y la junta de vecinos lo construye, autoconstrucción.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Siendo las 19.00 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Acta N° 025/13 aprobada por el Concejo Municipal.



ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.
Quillón, 3 de junio de 2013.